

TEMA de la SEMANA

La «rebelión de las batas blancas», que está teniendo por escenario el Hospital Provincial y la Beneficencia Municipal, se encuentra durante estos días en su momento crucial. Pese al esfuerzo del Ayuntamiento y la Diputación, los médicos han llevado su postura a un punto límite. El próximo día 1 de abril, pese a su ilegalidad, se llevará a cabo una huelga en el Hospital Provincial en caso de que la asamblea de doctores, que se realizará días antes, no se manifieste en contra. En la Beneficencia, el plante ha comenzado con la negativa de la casa de socorro de Universidad a acatar los nuevos horarios

Rebeldes sin causa, miembros de una estamento omnipotente durante años, dueños y señores de vidas —y también de haciendas—, algunos médicos madrileños hacen frente a un progreso necesario, en opinión de sus compañeros sin trabajo: frente al paro, la crisis económica y la depresión social luchan por aferrarse al pluriempleo, los sueldos desorbitados y el trato privilegiado. Son, indudablemente, rebeldes sin causa. Fuencisla Muñana escribe en torno al cómo y por qué del conflicto.

La contratación supuestamente «arbitraria» de un médico anestesista en el hospital de Madrid originó, a comienzos de este mes, un conflicto de hondas repercusiones entre la Dirección del centro y su plantilla médica. A pesar de que la contratación de tal anestesista se hizo por un año y con carácter improrrogable, decisión totalmente legal y por lo demás práctica frecuente en el hospital y por algunos médicos que hoy se oponen a ella, y de que el interesado goza de un prestigio profesional reconocido, varios médicos anestesistas, alegando esta circunstancia, abandonaron, sin aviso previo, sus puestos de trabajo. Esto provocó una situación de grave riesgo para los enfermos y se rozó una situación de caos clínico.

Posteriormente, alegando que el hospital sufre un deterioro creciente, la pérdida del poder adquisitivo de los sueldos y algunas diferencias con los planteamientos técnicos del director del centro, doctor Barros, más de trescientos profesionales pidieron la dimisión de éste y de la presidenta del hospital, María Gómez Mendoza. Sin embargo, todo indica que estos problemas son, en realidad, aspectos «superficiales» del conflicto.

CAUSAS OCULTAS

Para comprender la situación hay que buscar motivaciones más profundas: el ejercicio privado de la medicina en el centro dentro de la jornada laboral (lo cual supone unos gastos importantes que pagamos, en definitiva, todos los madrileños), las medidas tomadas por el doctor Barros para racionalizar los servicios (como la obligatoriedad de registrar a todos los pacientes ingresados o la prohibición de vestir de paisano en las dependencias quirúrgicas), que han chocado con el espíritu y los intereses de casta de estos profesionales.

Pero lo que aparece como causa última y por lo que se plantea, al parecer, hoy la huelga es por la negociación



El resultado del pulso que actualmente mantienen un sector de los médicos madrileños y las autoridades municipales tendrá un alcance nacional

Los médicos del Hospital Provincial y de la Beneficencia luchan por mantener sus privilegios

LA REBELION DE LAS BATAS

Pese al esfuerzo negociador de Diputación y Ayuntamiento, los doctores han adoptado una postura de fuerza: en el hospital está programada una huelga y la casa de socorro se ha negado a cumplir los nuevos horarios

Un grupo de médicos se esfuerza por sostener su pluriempleo en una provincia con más de 200.000 parados, 1.800 de los cuales son colegas suyos



con la Diputación de un convenio sólo para los médicos. Petición difícil si tenemos en cuenta que ya existe un comité de empresa y que éste es el interlocutor válido para las negociaciones y al que no pertenecen los médicos, porque se autoexcluyeron en las elecciones sindicales.

Por informe del letrado de la Diputación se indica que la huelga es ilegal, ya que el 25 por 100 de la plantilla tiene que estar dispuesto a someter a votación el sí o no a la huelga y ésta debe ser votada afirmativamente por la mayoría simple. Además hay que recordar

que el personal médico es sólo el 10 por 100 de la plantilla y que la legislación prohíbe la huelga planteada en estos términos.

Hay un dato a tener en cuenta: en las elecciones sindicales, el Sindicato Fuerza Nacional del Trabajo —adscrito a Fuerza Nueva— se configuró como segunda fuerza sindical dentro del Hospital Provincial. A la línea ideológica de esta central sindical pertenecen —según han señalado diversos medios de comunicación— varios anestesistas y doctores, en algunos casos pertenecientes a los Círculos José Antonio.

GUERRA AYUNTAMIENTO-BENEFICENCIA

Aunque es evidente que la ideología y los intereses de una clase juegan un papel importante en el conflicto, de lo que finalmente se trata es de una cuestión de privilegio, según los médicos en paro. Privilegios que son también el telón de fondo en el problema que afecta al Ayuntamiento de Madrid, concretamente a las casas de socorro municipales.

Los médicos de la Beneficencia no aceptan el nuevo horario, propuesto por la Alcal-

día, de cuarenta horas semanales, en lugar de veinticuatro, porque no podrían así mantener alguno de sus pluriempleos por incompatibilidad horaria. El lunes pasado entró en vigor el nuevo horario que no ha sido cumplido por los médicos y ATS de la casa de socorro de Universidad. En el caso de los médicos se sabía previamente que se iban a plantar, pero lo que sorprende es la actitud de los ATS, que en principio aceptaron la norma y que a la hora de la verdad se han adherido a la postura del cuerpo médico.

Esta postura —según fuentes municipales— se entendería si les hubieran dejado de pagar o si no se les aumentara el sueldo. Sin embargo, se han aumentado los sueldos, y justamente en proporción con las horas que se trabajan. Se nos ha dicho que la necesidad (?) del pluriempleo viene dada por la escasa cuantía de las retribuciones en algunos trabajos. Que si con un solo empleo se tuviera un sueldo justo (?) no habría necesidad de otros.

HABLAN LOS PARADOS

Al entrar en un consultorio de la Seguridad Social lo primero que se piensa es que faltan médicos, a juzgar por la cantidad de enfermos que tienen y la fluidez con que se les despacha. La realidad es bien distinta. Como señalábamos en el pasado número de CISNEROS, en Madrid hay 1.800 médicos en paro (datos de mayo-junio).

El comité de Médicos Jóvenes en Paro es la organización de estos jóvenes que no han encontrado su primer empleo o que están simplemente en paro. Este comité ha expresado su voluntad de hacer públicas las listas de médicos de la Beneficencia municipal que tienen varios empleos. Hay algunos casos en los que se produce la situación que señalábamos antes (dos empleos de la Administración) y para remediar la situación de desempleo de alguno solicitan la aprobación de la «ley de incompatibilidades» y exigen la remodelación sueldos-horas (hay médicos que por dos horas de trabajo cobran lo que otro trabajador durante un mes), equiparándoles a los funcionarios de su categoría, así como un control estricto de la interinidad y las ayudantías.

De la última asamblea de Médicos Jóvenes en Paro salió un comunicado en el que apoyan las medidas tomadas tanto en el Hospital Provincial como en la Beneficencia municipal por la Diputación y el Ayuntamiento por entender que son medidas justas que redundan en beneficio de los enfermos y en la calidad de los servicios.

Optimismo tras los contactos con Coplaco-Consejo de Municipios

POCAS DISCREPANCIAS EN LA REVISION DEL PLAN GENERAL

Los trabajos que el Consejo de Municipios está llevando a cabo acerca de la revisión del Plan General del Area Metropolitana siguen un curso acelerado. El documento de criterios y objetivos, base para la realización de este proyecto, ha sido ya entregado a Coplaco tras su aprobación por la comisión permanente del Consejo. Aunque no es el texto definitivo, su contenido sustancial está sirviendo de punto de referencia a Coplaco para que, a partir de él y comparándolo con las propias ideas del organismo estatal, pueda comenzar la elaboración de las líneas directrices de planeamiento que el Area necesita

El texto ahora presentado va a recibir varios retoques. Uno de los cinco redactores ha sido encargado para homogeneizar en un solo documento los trabajos realizados por sus propios compañeros, eliminando las pequeñas disparidades que pudieran encontrarse. Además, el próximo día 1 de abril se celebrará un pleno del Consejo de Municipios en el que se darán a conocer las enmiendas al documento inicial que propongan los ayuntamientos del Area Metropolitana. Con la aprobación o rechazo de dichas enmiendas se dará por finalizada la primera fase de la revisión del plan.

Posteriormente sólo quedará ya la elaboración, coordinación y compatibilización de los 27 planes municipales y la negociación con Coplaco del contenido de las directrices del planeamiento urbanístico para estos pueblos. Todo ello a través de los servicios técnicos contratados al respecto por la Diputación Provincial.

también a todos aquellos que habitan en el Area.»

La participación ciudadana va a ser, pues, una realidad. Pero habrá que estrechar lazos entre las gentes de todos los pueblos. «Sólo así se podrá llevar a buen puerto ese proceso de compatibilización necesario para un planeamiento adecuado. Nadie debe hacer de su municipio un reino de taifas, por lo que es obligado un sentimiento de solidaridad acentuada.»

BUENA DISPOSICION DE COPLACO

La revisión del plan va a ser financiado en el 100 por 100 por Coplaco, reservándose la Diputación el papel de asesor técnico. Los ayuntamientos formularán sus respectivos planes y una vez contratados los urbanistas irán recibiendo el dinero necesario a través de transferencias de capital, pre-



El desarrollo urbanístico de numerosos pueblos se está programando actualmente con participación de los afectados

via aprobación de los proyectos por el organismo estatal.

Parece ser que no van a existir muchas discrepancias entre el pensamiento de Coplaco y el manifestado a través del documento de criterios y objetivos elaborado por el Consejo de Municipios, según César Cimadevilla. «Yo he dialogado hace unos días con Carlos Conde Duque, delegado del Gobierno en Coplaco, y me ha manifestado la buena disposición de este organismo. Pienso

que es normal que aparezcan puntos de vista contrapuestos entre unos y otros, pero no creo que haya muchas diferencias en lo esencial. El representante gubernamental tiene bien claro que la Diputación no puede quedar al margen de este proceso, porque eso sería ir contra el artículo 141.2 de nuestra Constitución. Esperemos que así sea y nos pongamos a trabajar rápidamente en el campo de lo práctico.»

José Luis DIEZ

Para corregir su falsificación arquitectónica, según Adelpha

LA PLAZA MAYOR DEBE RESTAURARSE

La plaza Mayor de Madrid es visita obligada para el turismo de nuestra ciudad. Esta plaza se puede considerar como una joya arquitectónica, pues es uno de los recintos de más belleza de todo el conjunto de Madrid antiguo.

Construida a principios del siglo XVII, sus fachadas estaban tratadas en ladrillo rojo y sus cubiertas eran emplomadas. Diferentes incendios y reconstrucciones han configurado la plaza Mayor de la forma que hoy la conocemos.

Para que vuelva a la configuración anterior al último remozamiento, Adelpha-Madrid «solicita a la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, y al Ayuntamiento de Madrid, la restauración general de la plaza, hoy en progresiva degradación física» y

especifica que la restauración debe corregir los excesos de falsificación arquitectónica operados en las obras de remozamiento de 1961, año en que se dio a la plaza un erróneo tratamiento correspondiente a su fase del siglo XVII, olvidando que la plaza actual es una reconstrucción de fines del XVIII y primera mitad del XIX.

FACHADA DE COLOR BLANCO

Adelpha-Madrid «plantea la necesidad de que se revoque la

plaza en color blanco, conforma a la estética del recinto en su última reconstrucción, patente en sus accesos y, en general, en todo el antiguo Madrid. Según el informe de Adelpha, «es una grave falsificación arquitectónica la remodelación «tipo Austria» efectuada en la fecha indicada, que enfoscó en rojizo, generalizó las cubiertas de pizarra y colocó un pavimento pretendidamente arcaizante tan caro como incómodo».

La restitución del enfoscado que en realidad corresponde a la plaza puede ser un primer paso hacia su ulterior restauración integral.

CLARIDAD DESPUES DE LAS JORNADAS

El tema de la revisión del Plan General del Area Metropolitana ha sido tenido siempre como una parcela reservada para especialistas en la materia. Pero tras las Jornadas de Urbanismo, celebradas los días 13 y 14 del pasado mes de febrero, la idea ha cambiado.

«A través de ciertas consultas posteriores —señala César Cimadevilla, vicepresidente de la Diputación y del Consejo de Municipios— hemos comprobado cómo esta cuestión interesa tanto a los urbanistas como a los vecinos de los ayuntamientos afectados. Las jornadas han servido para dar mayor claridad al asunto, haciendo ver que el trabajo no sólo corresponde a los técnicos, sino



La Junta de Fuencarral, a través de su Consejo de Salud, ha iniciado una campaña de limpieza en el distrito bajo el lema «Tu casa no acaba en el portal».

La campaña, para la que se ha editado una serie de trípticos, carteles y pegatinas, pretende la toma de conciencia de los vecinos en el tema de la limpieza en los barrios y aconseja el buen uso de los cubos de basura, la utilización de bolsas de plástico bien cerradas, de las papeleras y sus ceniceros y los contenedores comunitarios.

Los presupuestos para 1981 experimentarán un fuerte incremento respecto a los del año pasado en la mayoría de los municipios de la periferia sur. Para muestra, ahí van unos ejemplos: 1.000 millones en el 81, 827 en el 80 (Alcorcón); 350 por 950 (Leganes); 00 por 150 (Pinto). En todos los casos se incluyen las cantidades correspondientes a los presupuestos ordinarios y los extraordinarios. La traducción de estas cifras es clara; los ayuntamientos van a invertir más en mejorar los servicios municipales.

Obras en la provincia de Madrid. Destacan, por su cuantía, las de la variante de Torrelaguna, carretera C-100 de Alcalá a Lozoyuela por Torrelaguna, en los puntos kilométricos 45 a la carretera local M-103, en el tramo de Torrelaguna, habiéndose fijado su plazo de ejecución en nueve meses.

También en Madrid se anuncia la licitación de las obras de estabilización de taludes mediante siembra vegetal en la carretera N-V en el tramo Alcorcón-Móstoles, y la mejora de firme de la C-505, de Las Rozas a El Escorial y Avila, en su tramo Las Rozas-El Escorial, que cuentan con un presupuesto de contrata de 21 y 30 millones de pesetas, respectivamente.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

ANUNCIO

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 17 de marzo de 1981, la adjudicación directa para el suministro de material impreso de oficina para este Ayuntamiento, cuyo importe se eleva a 700.000 pesetas a la baja. El plazo de suministro es de un mes. El expediente se encuentra expuesto al público en la secretaría general de este Ayuntamiento (plaza de España, n.º 1) hasta el día 14 de abril de 1981 a las 13 horas, donde puede ser estudiado y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicho suministro.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 18 de marzo de 1981.—El alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

ANUNCIO

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1981, la adjudicación directa para el suministro de material no impreso de oficina para este Ayuntamiento, cuyo importe se eleva a 1.150.000 ptas. a la baja. El plazo de suministro es de 15 días hábiles. El expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, n.º 1), hasta el día 14 de abril de 1981) a las 13 horas, donde puede ser estudiado y presentadas las ofertas por los que tengan interés en efectuar dicho suministro.

Lo que se hace público para general conocimiento. Alcorcón, 18 de marzo de 1981.—El alcalde.



■ «Sería de desear que tuviéramos pronto una ley orgánica que regulara las funciones de los distintos cuerpos de Seguridad del Estado», dice el ex capitán



de ingenieros y actual jefe de la Policía Municipal de Fuenlabrada, Antonio Herreros, en una entrevista publicada en «Fuenlabrada», boletín editado por el propio Ayuntamiento, en respuesta a una pregunta en la que se le planteaba la relación que debe existir entre la Policía Municipal y el resto de las Fuerzas del Orden.

En Fuenlabrada se ha creado recientemente una Comisión de Policía, atendida por inspectores del Cuerpo, se ha instalado una compañía de la Policía Nacional y está en proceso de constitución la junta de seguridad ciudadana. La plantilla de la Policía Municipal aumentará en breve sus efectivos, pasando a contar con 60 miembros.

■ Ciento treinta y tres viviendas construirá la cooperativa COVIBER en Getafe. La inmensa mayoría de los cooperativistas trabajan en fábricas de la propia localidad y del vecino Leganés. Las viviendas estarán localizadas en la urbanización San Jorge, de El Bercial. La finalización de las obras se prevé para mayo de 1982. La sede de la cooperativa está en la avenida de Buenos Aires, 10.

■ La Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Alumnos Francisco Giner de los Ríos, de Madrid, ha comenzado a editar una revista, «Cuadernos de la Nueva Enseñanza», de periodicidad trimestral en principio. Su director es el psicólogo José Ramírez del Hoyo. En su editorial de presentación el Consejo de Redacción señala que entiende la revista «como un vehículo de comunicación entre todos los padres, como un vínculo entre todas las personas defensoras de la escuela pública».

■ Leganés: el próximo día 1 de abril se proyectará la película «La educación sexual en la infancia», según el programa de actividades establecido por el Centro Municipal de la Salud. Tras el pase de la película está previsto celebrar un amplio debate coloquio entre todos los asistentes.

Inaugurada una exposición con motivo de sus aniversarios

GETAFE RINDE CULTO A QUEVEDO Y PICASSO

Hasta el próximo día 15 de abril permanecerá abierta en el Centro Municipal de Cultura de Getafe la exposición-homenaje a Picasso y Quevedo inaugurada el pasado lunes 15 de marzo, en un acto coincidente con la apertura de la biblioteca pública, que a partir de este momento funciona en el Centro. El concejal responsable del área de Cultura del Ayuntamiento de Getafe, Manuel Alarcón; el alcalde, Jesús Prieto; el vicepresidente de la Diputación Provincial, Luis Larroque, y el director del Centro Municipal, Andrés García Madrid, intervinieron en diversos momentos del acto inaugural.

Con 1981 coincide el primer centenario del nacimiento del pintor español de trascendencia universal Pablo Picasso; con el cuarto de otro español no menos influyente, Francisco de Quevedo y Villegas. El Centro Municipal de Cultura de Getafe ha organizado una exposición original de homenaje conjunto a ambas figuras del arte y la literatura.

La exposición consiste en una serie de obras y poemas de diversos autores actuales: Guillén, Canogar, Blas de Otero, Salvador Espriu, el premio Nobel Vicente Aleixandre, Alberti, Celaya, Genovés, Ortega, Pablo Serrano, Carlos Álvarez, Antonio Bascones, Angelina Gatell, Luis de Pablo, Federico Mompou, Antonio Saura, Cristóbal Halfter..., cuya aportación, además, ha sido recogida en un libro cuidadosamente editado por el propio Centro Municipal. Algunos de ellos recitaron poemas en el acto inaugural de la exposición. Esta permanecerá abierta hasta el próximo 15 de abril. La entrada es libre.

En cuanto a la biblioteca, cuenta inicialmente con unos cinco mil volúmenes, cedidos en su mayor parte por la Diputación Provincial y el Ministerio de Cultura. La biblioteca viene a cubrir un hueco importante en Getafe, funcionando ya normalmente.

OTRA ACTIVIDAD MAS DEL CENTRO DE CULTURA

El Centro Municipal de la Cultura de Getafe es, probablemente, uno de los organismos más dinámicos, incluso desde el punto de vista provincial, en el ámbito de las iniciativas culturales. Su director es el poeta Andrés García Madrid. Sus instalaciones ocupan una superficie de 1.200 metros cuadrados. La biblioteca, el teatro experimental, el cineclub, el taller de plástica y la danza constituyen los puntos fuertes de su actividad cotidiana.

Además del Centro Municipal de la Cultura existen en Getafe dos bibliotecas privadas (colegio Tirso de Molina y Caja de Ahorros), además de la APA (Asociación de Padres de Alumnos) de El Bercial.

Como realizaciones más urgentes, incluidas en el programa de actuación municipal, están previstas las siguientes: instalación de cinco bibliotecas públicas en otros tantos barrios de la localidad; entrada en funcionamiento del centro



Getafe recuerda hoy más que nunca la vida y la obra del inmortal autor del «Guernica»

cívico Juan de la Cierva, que ocupará una superficie total de 5.500 metros cuadrados, con salón de actos, biblioteca y servicios para la tercera edad y juventud; rehabilitación del edificio de la antigua cárcel para la instalación de una biblioteca y una sala de exposiciones; creación de un recinto

ferial fijo; acondicionamiento del antiguo edificio de los sindicatos verticales, que tiene una superficie de 600 metros cuadrados, para Casa de la Juventud, y, finalmente, rehabilitación del Hospitalillo de San José, para adaptarlo a las necesidades actuales y garantizar su mantenimiento.

750 millones de inversión, según el balance económico de 1980

CUENTAS CLARAS EN FUENLABRADA

Urbanismo, con un 40 por 100 del total del gasto, área a la que se destinaron mayores recursos

Setecientos cuarenta y seis millones cuatrocientas mil pesetas invirtió el Ayuntamiento de Fuenlabrada a lo largo de 1980 entre presupuesto ordinario (615,5 millones) y el extraordinario (130,9 millones), según un extracto de la liquidación anual que el Ayuntamiento está distribuyendo masivamente entre la población

«Creemos que de esta manera estamos cumpliendo nuestros compromisos de información, claridad y honestidad en la administración del dinero de todos», dice el alcalde, Manuel de la Rocha, mientras el concejal delegado de Hacienda, Eduardo Palma Monje, señala que «los libros municipales se encuentran a disposición de todos los ciudadanos de Fuenlabrada hasta el 30 de abril, todos los lunes y miércoles, de diez a doce de la mañana».

El Ayuntamiento de Fuenlabrada sólo está adeudando hasta la fecha el 1,8 por 100 sobre el presupuesto señalado, cifra sensiblemente inferior a la de otros municipios del Área: Parla (11,66 por 100), Le-



Arreglar un caos urbanístico heredado cuesta un alto precio al Ayuntamiento de Fuenlabrada

ganés (5,59 por 100), Móstoles (5,04 por 100).

Del total del presupuesto del 80, el 40,27 por 100 (300,6 millones) se dedicó a urbanismo; obras especiales en este área fueron las del enganche con el Canal de Isabel II (130,9 millones) y las diversas fases realizadas hasta ahora del anillo de distribución de agua (88,2 mi-

Edificio del siglo XV en ruina

PELIGRA EL HOSPITALILLO DE SAN JOSE

El Hospitalillo de San José, uno de los edificios más antiguos y singulares que quedan en Getafe, después de la iglesia de La Magdalena, corre un grave peligro de hundimiento si no se inician de inmediato las obras de rehabilitación. El edificio, construido en el siglo XV, se encuentra en mal estado y el deterioro se hace evidente por momentos.

El Ayuntamiento tiene suscrito un convenio de financiación con la Caja de Ahorros de Madrid, por un importe de 80 millones, para acometer de inmediato las obras. Pero falta el visto bueno del patronato que administra el Hospitalillo, presidido por Juan Vergara, ex alcalde de Getafe, y del que forman parte, entre otros, el cura párroco de la iglesia de La Magdalena y Jesús Prieto, alcalde de Getafe. Este ha instado varias veces a todos los integrantes del patronato a una reunión que dé vía libre a las obras de rehabilitación y adaptación de las instalaciones a las necesidades del municipio, pero tal reunión no ha llegado a celebrarse aún.

El Ayuntamiento quiere dedicar una parte del Hospitalillo a centro de encuentro para la tercera edad, otra parte a centro cultural y dejar una tercera de libre disposición del patronato.

El Hospitalillo tiene abierto un expediente para su declaración como monumento histórico-artístico.

llones). Al área de servicios se dedicó el 16,97 por 100 del presupuesto (126,7 millones). Al área social, el 15,60 por 100 (116,4 millones). Al área de régimen interior y seguridad ciudadana, el 22,78 por 100 (170 millones). Y al área económica, el 4,38 por 100 (32,7 millones).